

por cuatro generales de órdenes religiosas y por cuarenta y un abades. Habían sido muchos mas los prelados, aun hasta la sesión última; pero como no llegó el caso de firmar hasta mas de tres meses despues, sin duda á causa de las cuestiones que se agitaron en seguida, muchos de ellos declararon anticipadamente su opinion, y marcharon al momento para atender á las urgentes necesidades de sus iglesias. Por parte de los griegos, firmó al instante y en primer lugar Juan Paleólogo; pero no fué imitado por el príncipe Demetrio su hermano, el cual se obstinó en el cisma. Los primeros que firmaron despues del emperador fueron los dos vicarios del patriarca de Alejandria, respecto de haber fallecido el de Constantioplá, y despues el arzobispo de Rusia por el patriarca de Antioquia, pues Marcos de Éfeso, que era el otro vicario, perseveró en el cisma; el arzobispo de Monembasja, que habia quedado por único vicario del patriarca de Jerusalem con motivo del fallecimiento del arzobispo de Sárdica, en cuyo nombre firmó Besarion, á quien imitaron otros obispos comisionados por sus hermanos; y por último, firmaron catorce arzobispos, y diez entre abades y eclesiásticos constituidos en dignidad. Algunos autores suponen que fué mucho mayor el número de los obispos de Oriente que suscribieron al concilio, asegurando que llegaron á cuarenta y seis, del imperio de Constantinoplá, de Trebisonda, de la Iberia ó Georgia, de Rusia y de Armenia, de donde pasaron á Florencia dos metropolitanos antes de la salida de los griegos. Pero es muy verosímil que se comprenden en este número las suscripciones hechas por medio de procuradores.

Antes de separarse preguntaron los latinos á los griegos la razon de varias prácticas que eran peculiares de su liturgia. Las mas asombrosas recaían sobre el Sacramen-

to de la Confirmacion y la indisolubilidad del matrimonio. Ruardo Tappero, célebre doctor de Lovaina (1), asegura que los prelados y los teólogos de Grecia renunciaron sus errores acerca de la Confirmacion, y la reconocieron todos por verdadero Sacramento de la nueva ley, lo que muchos de ellos no creían antes. En cuanto al matrimonio, juzgaban que era permitido disolverle por causa de adulterio y contraer despues otro nuevo. En vano se les mostró que se apartaban en esto, no solo de la práctica de los occidentales, sino tambien de lo que habia enseñado el mayor número de sus antiguos autores; no dieron otra respuesta sino decir que tenían poderosas razones para proceder de aquel modo. No se les estrechó mas, porque el concilio no habia decidido formalmente acerca de esta cuestion; pero se vieron con dolor los golpes funestos que por lo comun recibe del cisma la verdadera fé, y la triste indulgencia á que obliga el peligro de apagar el último soplo de vida, penetrando con el instrumento curativo en unas heridas tan profundas. Quería el Papa que se tratase á Marcos de Éfeso como lo habian hecho constantemente los emperadores cristianos con los refractarios que no se sujetaban á las decisiones de los concilios. Juntáronse los obispos de Grecia para tratar de este punto, y citaron al cismático obstinado, el cual, lleno de cons ternacion, fué á toda prisa á buscar al emperador, y le suplicó bañado en lágrimas que le diese tiempo para tomar una resolucion que no pareciese dictada por la violencia. Paleólogo, asaz humano, se dejó vencer de sus ruegos y procuró aquietar á los obispos, dándoles aquellas fatales esperanzas que destruyeron en Constantinoplá todo lo que se habia hecho en Florencia.

Paleólogo salió de esta ciudad el 26 de

(1) Tapp. l. 2, art. 12 de Confirm.

agosto, se embarcó el 11 de octubre en Venecia, y llegó á Constantinoplá el 1.º de febrero de 1440. Habia conseguido de Eugenio, naturalmente grande y generoso, mucho mas de lo que habia prometido este Pontífice; pues además de los gastos, tanto del viaje como del tiempo que estuvo en Italia, y de los navios necesarios para regresar, dió veinte mil escudos de oro para el pago de la guarnicion de Constantinoplá, se obligó á mantener habitualmente en aquella ciudad trescientos ballesteros y dos galeras, á dar en caso de necesidad veinte navios por espacio de seis meses ó diez por un año, y si se pedían tropas de tierra, á emplear todo su influjo y autoridad con los príncipes cristianos para proporcionar fuerzas respetables.

Pero en Basilea fué Eugenio mal recompensado por lo que hacia en Florencia, porque á 16 de mayo de este mismo año (1439) se celebró allí la sesión treinta y tres, la cual, á pesar de la oposicion de las córtes y de los prelados mas respetables, se tomaron unas providencias que conducían necesariamente al último escándalo. Se habia dispuesto una memoria prévia, en la que se establecia por principio que el concilio general es superior al Papa; que no puede ser disuelto, trasladado ni prorogado sin que preceda el consentimiento de los Padres, y que todo el que se oponga á estas verdades es hereje. Despues se aplicaban á Eugenio estas generalidades, y se infería de ellas particularmente y como un punto de fé que era reo de herejía. Los embajadores de los príncipes cerca de la asamblea, la dieta imperial que se celebró al mismo tiempo en Mayencia, el mayor número de obispos, y en 1, todas las personas que conservaban la serenidad necesaria para discernir los verdaderos intereses de la Iglesia, se declararon contra una pretension que tan visiblemente y con tanta rapidez se dirigía á sus-

citar un nuevo cisma. Nicolás Tudesco, llamado comunmente el Panormitano, por que era arzobispo de Palermo, este Proteo que jamás tuvo un carácter peculiar y se revistió de todos los que creía podían contribuir á su fortuna, era en Basilea embajador del rey de Aragon, y se mostró uno de los mas ardientes defensores de los derechos pontificios, observando despues una conducta diametralmente contraria en sus escritos. Impugnó con vehemencia y con superioridad los principios cismáticos, los discursos inconexos, los descuidos, la ignorancia y preocupacion del cardenal de Arlés, que confundiendo la potestad de juzgar las conciencias con la de juzgar de la fé, atribuía á los simples sacerdotes la misma autoridad que á los obispos para decidir acerca del dogma, y aun creía que era de mas peso el voto de un pobre clérigo que el de un prelado opulento.

Al contrario, el arzobispo de Palermo sostenia que solo se habia concedido esta potestad á los Apóstoles y á los obispos sus sucesores. ¿De cuándo acá, exclamó (1), tienen los simples sacerdotes voto decisivo en los concilios? ¿No están reducidos por la naturaleza de su estado á decir sencillamente su parecer? Citó estas palabras de los Padres de Calcedonia: *un concilio es una reunion de obispos y no de clérigos*; lo que el buen cardenal de Arlés creyó refutar muy bien diciendo que el nombre de clérigos debia entenderse de los simples tonsurados. Pero si Luis de Aleman estaba tan poco versado en las antigüedades eclesiásticas, dió á entender por lo menos que no sucedía lo mismo con la erudicion y política que habia aprendido antiguamente en los libros de su colegio. Avanzando cada dia mas y mas con una impetuosidad que favorecia á su causa con mayores ventajas que el buen

(1) Comment. An. Sylo. l. 1, p. 24.

gusto y la razón, desechó todos los temeramentos y todas las dilaciones que se le propusieron, «instruido (decía él) por el ejemplo de Anibal, que en vez de marchar á Roma inmediatamente despues de la batalla de Cannas, habia errado el golpe por haberlo diferido hasta el otro dia; y por el de los galos senonenses, que siendo ya dueños de aquella ciudad, fueron arrojados de ella vergonzosamente por haberse entretenido al rededor del capitolio;» de donde infirió que era necesario morir por la Iglesia, así como Curcio habia muerto por Roma, y Codro por Atenas.

Estos motivos parecieron perentorios á la mayor parte de los individuos del concilio, segun se hallaba entonces, esto es, á una multitud confusa de eclesiásticos de segundo orden. Aprovechándose el cardenal del entusiasmo que habia inspirado, quiso desde luego que se aprobasen en una congregacion los artículos dispuestos contra el Papa Eugenio. Pero se opusieron abiertamente los embajadores de los príncipes, las naciones de España y de Italia, el mayor número de obispos, y mas que todos el arzobispo de Palermo, el que viendo que no desistia por esto el cardenal, exclamó fuertemente para que se le oyese en medio de tanta confusion: «Supuesto que despreciais á tantos príncipes y prelados, yo os declaro en nombre del cuerpo episcopal, que debeis suspender todo procedimiento ulterior. Es muy extraño que pretendais alzaros con la superioridad, no teniendo de vuestra parte mas que tres obispos. A nosotros, que somos el mayor número, nos corresponde decidir; nosotros somos verdaderamente el concilio, y este título no puede convenir á la gavilla de aduladores y de escritores asalariados que os rodean (1).» Fué aplaudido el arzobispo; pero dió má-

(1) *Comment. p. 33, et 34; Conc. t. 9, p. 1134.*

gen á unas reclamaciones muy fuertes. El Patriarca de Aquilea, que estaba por el cardenal de Aleman, levantó la voz y dijo al partido de la oposicion, que ellos no conocian á la nacion germánica, y que si continuaban oponiéndose al bien de la Iglesia, saldrian de allí con las cabezas rotas. Esclamó el panormitano que ya no habia libertad en el concilio, y que debian huir de una asamblea en que se les hacia tan escandalosa amenaza. En vano el conde de Tierstein, el cual tenia el cargo de protector de la asamblea, ofreció toda seguridad y obligó al Patriarca á desdecirse, el tumulto y la confusion fueron en aumento, y si no llegó el caso de abandonarse á los últimos escesos, tampoco se hizo ningun mérito de la protesta del panormitano.

Siendo ya de noche, y no queriendo separarse de allí el obstinado cardenal sin quedar enteramente satisfecho, usó de una estratagema para suspender el tumulto. Fingiéndose de repente que tenia que proponer cosas absolutamente inconexas con las actuales contestaciones, dijo que acababa de recibir de Francia unas cartas, cuyo contenido era sorprendente y casi increíble. Habiendo callado todos por efecto de curiosidad, leyó en efecto algunas cartas de muy poco interés, y sin embargo infirió de ellas que los nuncios de Eugenio llenaban la Francia de sus máximas acerca de la potestad absoluta del Papa y de la dependencia del concilio. Habiendo vuelto á encenderse inmediatamente el fuego entre la multitud, concluyó sin dar tiempo para reflexionar, y como en nombre del concilio, que se confirmaban á lo menos, entre los artículos propuestos contra el Papa, los que aseguraban los principios generales de la sana doctrina.

Se celebró en consecuencia la sesion treinta y tres, á la que no quisieron asistir los embajadores de los príncipes ni la ma-

yor parte de los obispos. No se vió en ella ni un solo prelado de España: hubo un obispo y un abad de Italia, y diez y ocho obispos ó abades, así de Francia como de Alemania, en todos veinte prelados, la mayor parte de los cuales no eran obispos. Pero en cambio hubo unos cuatrocientos de aquellos Padres facticios, á quienes el cardenal presidente conferia la mas alta prerogativa del episcopado. Sin embargo, como esta máxima inaudita hallaba muchas dificultades para ser admitida, usó de un expediente aun mas extraño para hacer respetable su concilio. Hizo recoger todas las reliquias repartidas en las diferentes iglesias de Basilea y las colocó en las sillas de los obispos ausentes: lo que inspiró tanta devocion, que *las buenas gentes*, dice Eneas Silvio (1), *y no todas y cada una*, como traduce un escritor moderno, *se deshacian en lágrimas*. «Podrán buscarse paliativos para esto? no deberemos antes bien presentar con todos sus colores odiosos una maniobra tan visiblemente dirigida á la corrupcion y al soborno? Pero no: jamás podrá engañarse á los fieles, por poco instruidos que sean, acerca de la infalibilidad concedida á los sucesores de los Apóstoles hasta la consumacion de los siglos, esto es, al cuerpo vivo del apostolado ó del episcopado. Solo se logrará escitar el desprecio y la indignacion de los hombres sensatos, sugiriendo á los simples, con otro escritor aun mas osado, que unos testigos de la fé santos y mudos valian mas que los testimonios de obispos vivos y viciosos. El decreto proyectado se adoptó sin duda alguna en semejante tribunal; y se decidió, como tres artículos de fé, primeramente, que el concilio general tiene una autoridad superior á la del Papa y á la de cualquier otra persona; en segundo lugar, que el Papa no puede

de ningun modo disolver, trasladar ni prorogar los concilios; y en fin, que se debe tratar de herege á cualquiera que se oponga á las dos verdades precedentes. Algunas semanas despues y en una congregacion numerosa se aplicó á Eugenio este decreto, que era general en las palabras, pero muy personal en los designios de los que tan artificiosamente le habian promovido y realizado.

Dos dias despues de esta congregacion, esto es, á 25 de junio, en la sesion treinta y cuatro se declaró al Papa Eugenio depuesto como cismático, herege, obstinado, perjuro, manchado con todos los vicios que daban motivo á las calificaciones mas injuriosas. Prohibia el decreto á todo género de personas reconocerle en lo sucesivo por Cabeza de la Iglesia, y declaraba á los contraventores privados *ipso facto* de todas sus dignidades, así eclesiásticas como seculares, aun cuando fuesen obispos, arzobispos, patriarcas, cardenales, reyes ó emperadores. Hé aquí lo que establecia una asamblea de treinta y nueve prelados, entre los cuales solo habia siete ú ocho que estuviesen revestidos del carácter episcopal, siendo así que los cánones piden doce jueces de este orden para la deposicion de un simple obispo. Pero aun en este número despreciable de siete ú ocho, eran todos ellos recusables por indignos ó por incapaces de juzgar. Tal es por lo menos el testimonio del cardenal de San Sisto, ó del sábio Torquemada, el cual los desenmascara exactamente todos; y halla en particular entre ellos dos obispos simples titulares, frailes de profesion y apóstatas de su orden; ni perdona á Luis de Aleman, corifeo del partido, á quien pinta como irritado contra el Papa Eugenio por no haber logrado suceder á su tío en el empleo de camarleno. Si no queremos dar crédito á Torquemada en toda la estension de sus acusaciones, á lo menos no

(1) *De gest. Conc. Basil. l. 2, p. 87 in fol. 157 B. del C., tomo XIX. — VI. — HISTORIA ECLESIASTICA. — Tomo IV.*

podemos dudar de lo que afirma San Antonino (1); esto es, que entre los que depusieron á Eugenio IV habia algunos que fueron privados de sus dignidades por este Pontífice á causa de sus delitos.

Se violaba en Basilea de un modo tan infame y escandaloso la magestad de la Silla apostólica, que no podia Roma guardar silencio por mas tiempo. No se contentó el sucesor de Pedro con anular como pernicioso cuanto se habia decretado contra él y todas las actas de aquella asamblea, sino que la trató de latrocinio y de conspiracion infernal para colocar la abominacion de la desolacion en la Iglesia de Dios, y á sus individuos obstinados los declaró excomulgados, privados de toda dignidad y reservados al rigor de la divina justicia como Coré, Datán y Abirón.

Entretanto espidió el concilio un decreto edificante acerca de la Madre de Dios, declarando en la sesion treinta y seis, que la creencia de la Concepcion immaculada de Maria es piadosa, conforme al culto de la Iglesia, á la fé católica, á la recta razon y á las Santas Escrituras; que á nadie es permitido enseñar ni predicar lo contrario, y que su festividad se celebrará segun la costumbre de la Iglesia romana. Pero en la sesion treinta y siete, instruidos y ofendidos en gran manera los Padres de Basilea del decreto dado contra ellos por el Papa, procedieron á designar los electores y los preparativos del cónclave para instituir un nuevo Pontífice: lo que dió mucho que hacer todavía en la sesion siguiente.

Habia entonces entre los príncipes de Europa uno de aquellos caracteres equívocos que ofrecen igual materia para elogios y para vituperios, pero sin llegar nunca á lo que propiamente se llama vicio ó virtud. Amadeo, creado primer duque de Saboya

(1) Nat. Alex. t. 7, p. 544.

por el emperador Segismundo, habia gobernado con acierto su pequeño Estado por espacio de muchos años. Se retiró del mundo sin pesadumbre y sin abdicar la soberanía; se dejó crecer la barba á la manera de los ermitaños, y se hizo solitario en el delicioso sitio de Ripailles á orillas del lago de Ginebra. Estableció en su compañía, con un traje modesto y penitente, á los caballeros de San Mauricio, de quienes se sospechó que renunciaban con él no tanto los placeres como las incomodidades del siglo para pasar una vida ociosa en medio de los deleites mas refinados. No parece creible que habiendo vivido Amadeo con mucho arreglo en su juventud, se abandonase á pasiones groseras en una edad avanzada; pero no faltan razones para persuadirse de que la ambición, que jamás envejece, no se habia estinguido en aquel solitario singular. Algunos obispos y una multitud de sacerdotes atraídos de sus Estados al conciliábulo de Basilea se mostraban los mas fogosos contra el Papa Eugenio; la mayor parte de los electores, establecidos en número de treinta y tres para elegir nuevo Papa, eran de Saboya ó de los países inmediatos; los principales oficiales del cónclave eran tambien vasallos de Amadeo; y en fin, el cardenal de Arlés pintó con tan vivos colores al sugeto que debian elevar al pontificado, que solo faltaba á la pintura el nombre de aquel príncipe; lo que dió un golpe visible á la confianza ilimitada que hasta entonces habia tenido el conciliábulo en su presidente.

Se procedió sin embargo á la eleccion, y el duque de Saboya, despues de cuatro escrutinios, en que su calidad de príncipe secular y puramente lego le privó de muchos votos, tuvo veintiseis en el quinto, y fué declarado Papa el dia 5 de noviembre de 1439. Dió su consentimiento despues de alguna resistencia, y tomó el nombre de Felix V aun antes de pasar á Basilea, don-

de no se presentó hasta el 24 de junio del año siguiente (1440), tardando todavía un mes en consagrarse y coronarse. Pero en todo ese tiempo no se descuidó en las cosas concernientes á su nueva dignidad, pues desde luego formó un sacro colegio, creando cuatro cardenales, á los cuales añadió catorce en otras dos promociones; no descuidándose tampoco en enviar nuncios á todas las cortes á fin de atraer los príncipes á su partido.

El doctor Tomás de Courcelles, canónigo de Amiens, y luego dean de la catedral de Paris y provisor de la Sorbona, pasó en clase de diputado á la corte de Francia, donde nada omitió para corresponder á la confianza que de él habia hecho el concilio, admitiéndole en el número de los doctores encargados de nombrar los electores del anti-papa. El rey Carlos y el cuerpo del clero habian reprobado constantemente la violencia con que se trataba al Papa Eugenio; y los embajadores del rey en el concilio protestaron inmediatamente despues de la eleccion de Amadeo contra una empresa tan temible para la política cristiana, como se ve por una acta formal que se conserva en un manuscrito respetable de la biblioteca de San Victor (1). Eugenio por su parte habia enviado diputados al rey, y este príncipe juntó en Bourges (1440) el clero de su reino, á fin de tomar una resolucion conveniente al nuevo peligro en que volvía á hallarse la Iglesia. Se deliberó por espacio de seis dias, despues de los cuales respondió el obispo de Clermont en nombre del monarca, que aunque Su Magestad habia favorecido siempre al concilio de Basilea, le habia llenado de continua amargura la discordia suscitada entre el Papa y los Padres; que nada habia omitido para evitar sus consecuencias; que todas sus interce-

siones, su vigilancia y esfuerzos, con una especie de injuria para su corona habian quedado sin efecto; y que habiendo hecho todo lo posible para impedir la deposicion precipitada del Papa Eugenio, queria perseverar con sus vasallos en su obediencia, y reconocerle siempre por único y verdadero Pontífice (1). «En cuanto á lo demas, añadió el prelado, no intenta su Magestad que se haga ninguna injuria al señor de Saboya, con quien le unen los vínculos de la sangre; pero tratándose de la Religion, no le favorecerá el rey contra justicia.» Al punto se publicó una declaracion, por la que mandaba Carlos VII á todos sus vasallos obedeciesen al Papa Eugenio, prohibiéndoles reconocer á otro por Pontífice, y esparcir en el reino ningunas letras ó despachos pontificios con nombre de otro alguno, cualquiera que fuese.

El emperador Federico III, elegido en 2 de febrero de 1440 en lugar de Alberto II, su primo hermano, que habia muerto cuatro meses antes, se condujo casi del mismo modo que el rey de Francia, á pesar de su aparente neutralidad, juntamente con la mayor parte de los príncipes de Alemania (2). Esa neutralidad consistió únicamente en no tomar ninguna providencia acerca de los disturbios ocurridos entre los Padres de Basilea y Eugenio, mirado siempre en el imperio como el verdadero Pontífice. Tratando eficazmente el cuerpo germánico de la triste situacion de la Iglesia, y habiéndole enviado Félix, con el cardenal de Arlés, otros cuatro cardenales de su creacion, fué admitido como tal el antiguo, y no como legado, en la dieta que se celebraba entonces en Maguncia, y á los cuatro nuevos se les prohibió presentarse en público con capelos. Los demas Estados prin-

(1) Conc. t. 9, p. 1171; Daboul. t. 3, p. 419.

(2) Conc. t. 9, pag. 1175.

(1) Mss. Victor. par. 8, fol. 124.